



**Resolución de 28 de mayo de 2025 del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso, por sistema general de acceso libre, en la escala de titulados de escuelas técnicas de grado medio de organismos autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, convocadas por Resolución de 9 de diciembre de 2024 de la Subsecretaría.  
PROGRAMA ESPECÍFICO DE INSPECCIÓN DE PESCA.**

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria de referencia y en su cumplimiento, el tribunal calificador, en sesión celebrada el 28 de mayo de 2025, ha adoptado el siguiente acuerdo:

**Primero.**

Hacer pública la relación de opositores que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición, conforme a lo establecido en los siguientes anexos que se acompañan a la presente resolución:

Anexo I: Calificación señalada por orden alfabético.

Anexo II: Calificación señalada por orden de puntuación.

Anexo III: Orden de lectura del segundo ejercicio.

**Segundo.**

Convocar a los opositores que han superado el primer ejercicio, a la realización del segundo ejercicio del proceso selectivo, que tendrá lugar el día **18 de junio de 2025, a las 11:00 horas**, en la Subdirección General de Control e Inspección y Lucha Contra la Pesca Ilegal, situada en la calle de Velázquez, número 147, 28071 Madrid.

**Tercero.**

Establecer los siguientes criterios de valoración y superación del segundo ejercicio:

Consistirá en resolver por escrito, en un tiempo máximo de 2 horas, un supuesto práctico, de entre dos propuestos por el tribunal, relacionados con la segunda parte del programa.

Este ejercicio será leído públicamente ante el tribunal por los aspirantes en el mismo lugar donde se realizó la prueba. Concluida la lectura, el tribunal podrá formular preguntas en relación con las materias expuestas y solicitar aclaraciones sobre las mismas, durante un plazo máximo de diez minutos. Se otorgará una calificación máxima de 20 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 10 puntos para superar el ejercicio.

La puntuación máxima de cada cuestión planteada en los respectivos supuestos, figurará anotada en cada uno de ellos en el ejemplar escrito que se facilitará a los opositores el día del examen.





MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, PESCA  
Y ALIMENTACIÓN

- TRIBUNAL CALIFICADOR -

PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO, POR SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN LA ESCALA DE TITULADOS DE ESCUELAS TÉCNICAS DE GRADO MEDIO DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 9 DE DICIEMBRE DE 2024 (BOE DE 17 DE DICIEMBRE DE 2024), DE LA SUBSECRETARÍA

PROGRAMA ESPECÍFICO DE INSPECCIÓN DE PESCA

Los aspirantes que superen este segundo ejercicio habrán superado la fase de oposición y su calificación final de la fase de oposición vendrá determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los dos ejercicios.

#### Cuarto.

Emplazar a los opositores que realicen el segundo ejercicio, a la lectura de dicha prueba en la Subdirección General de Control e Inspección y Lucha contra la Pesca Ilegal, situada en la calle de Velázquez, número 147, de Madrid.

Las **lecturas** tendrán comienzo el **día 23 de junio de 2025**. Las sesiones se realizarán en horario de tarde y se iniciarán **a las 16:00 horas**.

A tal efecto, se publica el Anexo III con el calendario y el orden de actuación de los opositores que se adjunta a esta resolución. No obstante, se advierte que el calendario puede ser objeto de alguna variación por lo que se recuerda la conveniencia de consultar frecuentemente la página web, que es el medio por el que se hará público cualquier aviso del Tribunal.

Madrid, 28 de mayo de 2025

EL PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

Firma digital a pie de página

